

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Amortización de la VII emisión de Obligaciones Subordinadas

Se comunica a los tenedores de la emisión que, el día 1 de julio de 2005, se procederá a la amortización total de la misma, a la par más el cupón corrido correspondiente, abonándose el importe en la cuenta abierta por el inversor a estos efectos.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2005.—Director General, Juan Manuel García Falcón.—27.113.

CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo Rector y según se dispone en el artículo 35 de nuestros Estatutos y artículo 24 de la Ley 27/99, se convoca Asamblea general ordinaria de esta Caja Rural de Asturias, Sociedad Cooperativa de Crédito, que se celebrará conforme se indica a continuación:

Fecha: 16 de junio próximo, jueves. Hora: a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda. Lugar: Sala principal del Auditorio Palacio de Congresos «Príncipe Felipe», plaza de la Gesta, sin número, en Oviedo.

Orden del día

- Primero.—Informe del acta de la sesión anterior.
- Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y de las cuentas anuales de 2004.
- Tercero.—Propuesta de distribución de los excedentes.
- Cuarto.—Aplicación de las dotaciones al Fondo de Educación y Promoción.
- Quinto.—Informe y examen de la gestión social.
- Sexto.—Nombramiento o renovación Auditores de cuentas.
- Séptimo.—Señalar el tipo de interés para las aportaciones al Capital, y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.
- Octavo.—Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.
- Noveno.—Propuestas si las hubiera.
- Décimo.—Sugerencias y preguntas.

Información y solicitud de la misma: Se advierte que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, 3 d) de la Ley 27/99, se podrán examinar, en el domicilio social y en las principales oficinas operativas o centros de trabajo, en el plazo comprendido entre la convocatoria de la Asamblea y su celebración, los documentos que vayan a ser sometidos a la misma y, en particular, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de distribución de resultados y el informe de la Auditoría.

Asimismo, según establece el artículo 16, 3 e) de la Ley 27/99, se podrá solicitar, por escrito con anterioridad a la celebración de la Asamblea, o verbalmente en el transcurso de la misma, la ampliación de cuanta información se considere necesaria en relación con los puntos contenidos en el orden del día.

Asistencia: Para tener acceso al local donde se celebrará la Asamblea, es necesaria la presentación de la tarjeta de asistencia, la cual se podrá retirar en las delegaciones de la Caja Rural durante la jornada laboral hasta el día 14 de junio, y en las dependencias de los servicios centrales en Oviedo, calle Melquíades Álvarez, n.º 7, hasta el inicio de la Asamblea.

Oviedo, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo Rector, Román Suárez Blanco.—26.695.

CALAS DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria

que tendrá lugar en Madrid, calle Marqués de Riscal 2, 1.º izquierda, a las doce horas del día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, en su caso, de consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Jesús Bernabé Barquín.—27.244.

CALIZAS MARINAS, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Calizas Marinas, S. A. de 31 de marzo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en sus instalaciones, ubicadas en el parque empresarial Espiñeira de Boiro (La Coruña), el día 24 de junio de 2005 a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y de ser preciso, en segunda convocatoria, el 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Uno.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Dos.—Informe de gestión y examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tres.—Asuntos varios.

Cuatro.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados, a fin de proceder a su inscripción en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Boiro, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carlos Castro Neila.—28.602.

CAMERFRAN, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 17 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88 de Madrid, en primera convocatoria y el día 18 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Noveno.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Décimo.—Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don José María Bandeira García.—27.187.

CANTERA DE ÁRIDOS PUIG BROCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador Único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 29 de junio a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador Único en el ejercicio 2004.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y del informe de gestión, que se someterá a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Sebastián Alegre Rosselló.—25.818.